ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	**Versión:** 1	**Fecha:** 13/10/2021

FECHA: 25 y 26 de julio de 2022

HORA: Apertura 9:00 a.m. – Cierre 3:55 p.m.

LUGAR: Bogotá D.C., vía correo electrónico

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
ALFREDO JOSÉ BATEMAN SERRANO	Secretario Distrital de Desarrollo Económico	Distrital de Desarrollo Económico – SDDE-	Presidente Junta Directiva
PATRICK MORALES THOMAS	Director General del	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC-	Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
BEATRIZ YADIRA DIAZ CUERVO	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica	Secretaría Distrital de Planeación -SDP-	Delegada de la Secretaria Distrital de Planeación
LINA MARÍA OSSA ARISTIZABAL	Vicepresidente	OSSA Y ASOCIADOS	Representante del Sector Privado
MARÍA EUGENIA REY RENGIFO	Presidente	GRUPO EVOLUTION	Representante del Sector Privado
KAROL FAJARDO MARIÑO	Directora General	Instituto Distrital de Turismo	Secretaria Técnica Junta Directiva

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
DANIELA BERNAL	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Asesora Despacho Secretario de Desarrollo Económico
EDWIN OSWALDO PEÑA ROA	Subdirector de Gestión Corporativa	Instituto Distrital de Turismo	Invitado

SESIÓN DIA 25 DE JULIO

DESARROLLO:

Para la sesión de la presente fecha se desarrolló el siguiente orden del día.

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Acuerdo de Junta Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del IDT y se dictan otras disposiciones.
3. Aprobación del Acuerdo de Junta Por el cual se modifica la Planta de Personal del IDT y se dictan otras disposiciones.
4. Cierre.

Mediante correo electrónico del 19 de julio de 2022 enviado por la Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Karol Fajardo Mariño, siendo las 04:25 p.m., se les informa a los miembros de la Junta que se realizará una sesión extraordinaria los días 25 y 26 de julio, con el fin de tener la aprobación de la junta en pleno de un único tema relacionado con la *Modificación de la Estructura Organizacional y Planta de Personal del IDT, para la separación de las etapas de instrucción y juzgamiento de los procesos disciplinarios del IDT, conforme a la Ley 2094 de 2021.* En el mencionado correo se indica el método como se desarrollará dicha sesión y el plazo para el envío de los votos.

Siendo las 9:00 a.m., mediante correo electrónico, se da inicio a la Sesión Extraordinaria en el cual nuevamente se les informa a los miembros de junta el plazo para el envío de los votos favorables.

Se evidencia mediante correos electrónicos que se cuenta con la participación de: doctora Lina María Ossa Aristizabal, Vicepresidente de Ossa & Asociados, correo enviado a las 09:33 a.m.; doctor Patrick Morales Thomas, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, correo enviado a las 09:35 a.m.; Beatriz Yadira Díaz Cuervo, Subsecretaria de Planeación Socieconómica y delegada de la Secretaría Distrital de Planeación, correo enviado a las 9:36 a.m., y por último, la doctora María Eugenia Rey Rengifo, Presidente del Grupo Evolution, correo enviado a las 09:49 a.m.

Siendo las 10:11 a.m. la asesora de Despacho de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico realiza una observación consistente en la inclusión en los proyectos de Acuerdo de las firmas tanto de dicha asesora como de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la SDDE, en la página que contiene el flujo de aprobaciones (página de firmas). Una vez efectuada la inclusión requerida, se envían nuevamente los proyectos de Acuerdo, mediante correo electrónico a las 11:17 a.m.

SESIÓN DIA 26 DE JULIO

Teniendo en cuenta nuevas observaciones elevadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a la Subdirección de Gestión Corporativa del IDT, vía telefónica, dicha Subdirección procede a realizar la inclusión de la información requerida, consistente en ajustar el Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica la Estructura Organizacional del IDT, transcribiendo de forma literal, tanto las funciones correspondientes a la Oficina Jurídica como las de la Oficina de Control Disciplinario Interno; la inclusión en el Acuerdo en mención es enviada mediante correo electrónico nuevamente siendo las 9:51 a.m.

Siendo las 2:08 p.m., mediante correo electrónico, el doctor Alfredo José Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico manifiesta que se encuentra presente en la sesión de junta, y emite sus votos aprobatorios a los Acuerdos de Junta propuestos, con las modificaciones que solicitó esa Secretaría.

A las 2:29 p.m. la Secretaría Técnica, recibe notificación de la doctora María Eugenia Rey Rengifo, presidente del Grupo Evolution sobre la aprobación del tema propuesto para la Junta Directiva y manifiesta estar de acuerdo con las modificaciones sugeridas.

Mediante correo electrónico, siendo las 2:29 p.m., el doctor Patrick Morales Thomas, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural da su voto aprobatorio a los Acuerdos propuestos de conformidad con las modificaciones presentadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

La doctora Beatriz Yadira Díaz Cuervo, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica de la Secretaría Distrital de Planeación, emite sus votos favorables de aprobación a los Acuerdos propuestos, mediante correo electrónico, siendo las 2:37 p.m.

Estando próximos a la hora de cierre de la sesión de junta, la doctora Lina María Ossa manifiesta telefónicamente, siendo las 2:59 p.m., que tiene problemas de conexión pero que está a punto de en enviar su voto, por tanto, la Secretaría Técnica procede a ampliar la hora de cierre (3:30 p.m.), mediante correo electrónico enviado a las 3:01 p.m.

Mediante correo electrónico y siendo las 3:12 p.m., la doctora Lina María Ossa Aristizabal, vicepresidente de Ossa & Asociados, emite sus votos favorables a los puntos 3 y 7 del Orden del Día.

Teniendo en cuenta los cinco (5) votos favorables recibidos por parte de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, quedan aprobados por unanimidad los puntos del Orden del Día así:

- ✓ **2.** Aprobación del Acuerdo de Junta Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del IDT y se dictan otras disposiciones.

- ✓ **3.** Aprobación del Acuerdo de Junta Por el cual se modifica la Planta de Personal del IDT y se dictan otras disposiciones

4. Cierre

Siendo las 3:15 p.m. se da por cerrada la sesión extraordinaria de junta.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
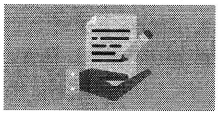	Aprobación del Acuerdo de Junta "Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del IDT y se dictan otras disposiciones".
Síntesis: Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de Junta modificando la Estructura Organizacional del IDT.	
	Aprobación del Acuerdo de Junta "Por el cual se modifica la Planta de Personal del IDT y se dictan otras disposiciones"
Síntesis: Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de Junta quedando establecida la modificación de la Planta de Personal del IDT	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
26/07/2022	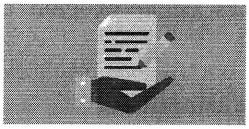	Aprobación del Acuerdo de Junta "Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del IDT y se dictan otras disposiciones". Aprobación del Acuerdo de Junta "Por el cual se modifica la Planta de Personal del IDT y se dictan otras disposiciones"	Una vez aprobados los Acuerdos de Junta Directiva se procedió a su suscripción por parte del Presidente y Secretaria Técnica de la junta, y posterior numeración. Se hace envió de los mismos a la Subdirección de Gestión Corporativa para que se proceda a efectuar y notificar las Resoluciones donde se modifica el Manual de Funciones y Competencias Laborales del IDT y se incorpora a una servidora del IDT en el empleo de planta con la nueva denominación.
	Síntesis: Se aprueba por unanimidad los Acuerdos de Junta propuestos y se ponen en marcha las acciones subsiguientes como son la expedición de los Actos Administrativos respectivos (Resoluciones y acta de nombramiento).		

COMPROMISOS

En la presente sesión no hubo compromisos concertados.

En constancia se firma el 26 de julio de 2022.

KAROL FAJARDO MARIÑO
Representante Legal

Proyectó: Soraida Lucia Díaz A., Secretaria Ejecutiva, Dirección General

Revisó: Verónica Zambrano, Asesora de la Oficina de Planeación.

Revisó: Germán Almeida, Asesor de la Dirección General